

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 20 de Julio de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del dieciocho de julio del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Fidencio Romero Tobón por el que solicita se contemple una legislación específica respecto del derecho de consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas del Estado; y se integre a las Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones Académicas durante el procedimiento legislativo, entre otros.
4. Lectura del oficio DJH/267/2017 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Huejotzingo, Puebla, por el que solicita se otorguen recursos públicos en el próximo Presupuesto de Egresos para el Estado de Puebla, para la construcción y óptima operación de las plantas de tratamiento que sean necesarias en toda la cuenca y afluente del Río Atoyac y Xochiac, entre otros.
5. Lectura del oficio sin número y anexo de la Regidora de Salubridad del Honorable Ayuntamiento de Epatlán, Puebla, por el que solicita se le expida constancia, en su caso, de algún procedimiento instaurado en su contra para su destitución.

6. Lectura del oficio CP2R2A.-3586.20 de la Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite el Punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a la Soberanía de las Entidades Federativas, exhortan a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas necesarias y armonicen los ordenamientos normativos correspondientes con las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
7. Lectura del oficio CP2R2A.-3573.20 de la Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite el Punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a la Soberanía de las Entidades Federativas, exhortan a los Congresos Locales para que adopten las medidas legislativas necesarias y se cuente con sistemas de procuración e impartición de justicia con perspectiva de género, con especial atención en los delitos cometidos por razones de género, entre otros resolutivos.
8. Lectura del oficio CP2R2A.-3564.20 de la Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite el Punto de Acuerdo mediante el cual con pleno respeto a la Soberanía de las Entidades Federativas, exhortan a los Gobiernos y Congresos Locales para que, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas administrativas legislativas necesarias en materia de seguridad vial, priorizando el uso del cinturón de seguridad y el uso de sistemas de retención infantil, así como el fomento de concientización peatonal.
9. Lectura del oficio LXI/2DO/SSP/DPL/01668/2017 del Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por el que remite el Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura de ese Congreso, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que emita un Decreto de Creación del Centro "Ciudad Mujer" o "Ciudad de las Mujeres" en Tlapa de Comonfort Guerrero, entre otros resolutivos.
10. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por virtud del cual se reforma el párrafo quinto de la fracción II del artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

- 11.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona una fracción I Bis al artículo 40, una fracción III Bis al artículo 43 y las fracciones VIII y IX al artículo 53, todos de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- 12.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Lizeth Sánchez García, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción X del artículo 38 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- 13.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Ángel Ricardo Pérez García, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado, que con fundamento en los proyectos de la INFE, se atienda y beneficie mediante el "Programa Escuelas al CIEN", ya que el mismo considera ocho componentes, en atención al orden de prioridad que tiene la citada Secretaría y la obligación de apegarse a la imagen institucional e identidad del Programa antes mencionado, tal y como lo establecen los puntos números 4 primer apartado y 5, apartado 3 de la Normatividad, Disposiciones, Lineamientos y Guía Operativa, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), el cual se creó a partir de la publicación, el 1 de febrero de 2008, del Decreto por el que se expide la Ley General de la INFE en el Diario Oficial de la Federación, entre otro resolutivo.
- 14.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Turismo Federal, que promueva entre los hablantes de lengua indígena, la capacitación para hacerse guías turísticos, principalmente en lugares turísticos donde se hablen esas lenguas y generar la clasificación 4.- Guía de Turista hablante de lengua indígena de la región.

15. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, en sus planteles educativos realice jornadas de concientización acerca de los beneficios sobre la recolección y separación de basura, así como la importancia del reciclaje de los materiales utilizados diariamente.
16. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Educación Pública en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, ambas del Estado de Puebla, realicen campañas de concientización, sobre el uso adecuado del número único de emergencia "911" con el fin de evitar llamadas de broma.
17. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita invitar respetuosamente a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que, con base en el Punto de Acuerdo presentado el día quince de octubre de dos mil quince, proponga la integración de la Comisión Especial de Seguimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y una vez realizado lo anterior someta a consideración del Pleno la aprobación de la misma.
18. Asuntos Generales.